



COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTA TÉCNICAS, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222

En el distrito de San Marcos, a los 04 de abril de 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 08:03 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato de conformación del comité de selección N° 466-2024-MDSM/CS-2, de fecha 07 de marzo de 2025, encargado del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-2**, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222**, a fin apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas técnicas.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1MER MIEMBRO TITULAR

ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO

2DO MIEMBRO TITULAR

IORELLA M. VELASQUEZ BASILIO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10157346194	ARELLAN GARGATE INOCENTE EULOGIO	18/03/2025	Válido		18/03/2025	10157346194	
2	Proveedor con RUC	10402476082	CASTILLO CHAUCA RONALD WALTER	14/03/2025	Válido		14/03/2025	10402476082	
3	Proveedor con RUC	10404677832	ALVARADO SOLIS CELESTINO JAVIER	15/03/2025	Válido		15/03/2025	10404677832	
4	Proveedor con RUC	10435858592	VILLACORTA DIAZ ALDO VITERBO	17/03/2025	Válido		17/03/2025	10435858592	
5	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/03/2025	Válido		16/03/2025	20529271370	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

DETALLE DE LAS OFERTAS:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10157346194	CONSORCIO PROANDES	20/03/2025	19:26:43	10157346194	20/03/2025	19:51:03	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		POSTOR N° 01 CONSORCIO PROANDES
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE
A.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
A.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE (NOTA 1)
RESULTADO		ADMITIDO

NOTA 1: Mediante comunicación oficial mediante acta de fecha 24 de marzo de 2025, se le notificó al participante la omisión detectada y se le otorgó un plazo de 1 día hábil para subsanar, conforme al cronograma del proceso de selección, ante ello el postor **SUBSANO** dicha observación.

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3. Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.



POSTORES		POSTOR N° 01 CONSORCIO PROANDES	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		PRESENTA DE FORMA CORRECTA	
1	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139
2	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR			CALIFICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2025-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR JATO POROGSA DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2672100.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTOR 1: "CONSORCIO PROANDES"

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor deberá acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **UNA VEZ (01) EL VALOR REFERENCIAL S/ 90,717.22 (NOVENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE con 22/100 soles)**, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios de consultoría de obra similares a la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de proyectos a los siguientes: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, mejoramiento, creación, modernización, y/o rehabilitación (o combinación de estos) de complejos deportivos, lozas deportivas, minicomplejos y afines a los antes mencionados.

Acreditación:

Conforme a las Bases Integradas.

N°	EMPRESA	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO S/	OBSERVACIÓN
01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR	1. ORDEN DE SERVICIO N° S1240 (24/7/2023) 2. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (10/01/2023)	39,581.90	VÁLIDO
02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACCHIS	1. CONTRATO N° 063-2022-MDHCC/GM (02/9/2022) 2. CONTRATO DE CONSORCIO (27/8/2022) 3. RESOLUCION GERENCIAL N° 075-2023-MDHcc/GM (06/10/2022)	29,411.26	VÁLIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 143-2021-MDSM/CS-1 (22/09/2021) 2. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (28/6/2022) 	0.00	<p>NO VÁLIDO</p> <p>El postor presenta el contrato donde se ha identificado la presencia de sellos ilegibles que dificultan la verificación de la identidad de la persona que respalda la autenticidad del documento. Por tanto, esta deficiencia compromete la autenticidad del documento y podría afectar su validez dentro del proceso de acreditación, generando incertidumbre sobre la legitimidad de la conformidad otorgada. Por lo que no resulta aplicable dicha experiencia, tal como se muestra en la imagen:</p>	
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACCHIS	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONTRATO N° 062-2024-MDCC/GM (2/09/2020) 2. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (03/2021) 	68,000.00	VÁLIDO	
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 063-2019-MDSM/CS (5/11/2019) 2. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (10/12/2020) 	84,357.02	VÁLIDO	
06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 174-2016-MDC/GM (15/8/2016) 2. CONSTANCIA DE TRABAJO (01/2017) 	7,000.00	VÁLIDO	
MONTO TOTAL ACUMULADO			S/ 228,350.18		
EL POSTOR CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE	SI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.

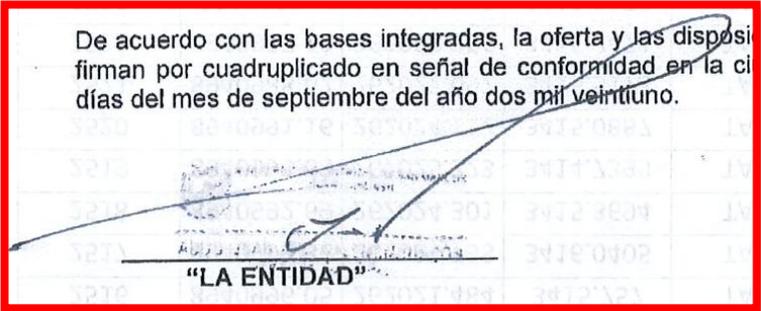
ETAPA EVALUACION FACTORES DE EVALUACION				
POSTOR 1: "CONSORCIO PROANDES"				
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (2) DOS VECES AL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.				
M >= [2] veces el valor referencial: [70] puntos				
M >= [1] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: [60] puntos				
M < [1] veces el valor referencial: [50] puntos				
Nº	EMPRESA	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO S/	OBSERVACIÓN
01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE HUANTAR	3. ORDEN DE SERVICIO N° S1240 (24/7/2023) 4. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (10/01/2023)	39,581.90	VÁLIDO
02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACCHIS	4. CONTRATO N° 063-2022-MDHCC/GM (02/9/2022) 5. CONTRATO DE CONSORCIO (27/8/2022) 6. RESOLUCION GERENCIAL N° 075-2023-MDHcc/GM (06/10/2022)	29,411.26	VÁLIDO
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	3. CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 143-2021-MDSM/CS-1 (22/09/2021) 4. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (28/6/2022)	0.00	NO VÁLIDO El postor presenta el contrato donde se ha identificado la presencia de sellos ilegibles que dificultan la verificación de la identidad de la persona que respalda la autenticidad del documento. Por tanto, esta deficiencia compromete la autenticidad del documento y podría afectar su validez dentro del proceso de acreditación, generando incertidumbre sobre la legitimidad de la conformidad otorgada. Por lo que no resulta aplicable dicha experiencia, tal como se muestra en la imagen:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

				<p>De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones firman por cuadruplicado en señal de conformidad en la ciudad de San Marcos, el día 20 del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.</p> 	
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACCHIS	3. CONTRATO N° 062-2024-MDCC/GM (2/09/2020) 4. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (03/2021)	68,000.00	VÁLIDO	
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	3. CONTRATO DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 063-2019-MDSM/CS (5/11/2019) 4. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD (10/12/2020)	84,357.02	VÁLIDO	
06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY	3. CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 174-2016-MDC/GM (15/8/2016) 4. CONSTANCIA DE TRABAJO (01/2017)	7,000.00	VÁLIDO	
MONTO TOTAL ACUMULADO			S/ 228,350.18		
EL POSTOR CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				PUNTAJE	70

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo siguiente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

POSTOR N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ADMISION DE LA OFERTA TECNICA (ADMITIDO/ NO ADMITIDO)	CALIFICACION DE OFERTA	ETAPA EVALUACION FACTORES DE EVALUACION			RESULTADO
			RESULTADO (CALIFICADO/ DESCALIFICADO)	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGIA PROPUESTA	TOTAL PUNTAJE	
				M >= [2] veces el valor referencial: [70] puntos M >= [1] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial: [60] puntos M < [1] veces el valor referencial: [50] puntos	30 PUNTOS		
1	CONSORCIO PROANDES	ADMITIDO	CALIFICADO	70	00 (VER NOTA 1)	70	NO PASA A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA

OBSERVACION. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico MAXIMO de OCHENTA (80) puntos

NOTA 1:

El Postor CONSORCIO PROANDES, no presenta diligentemente su **METODOLOGÍA PROPUESTA** encontrándose las siguientes observaciones:

- Sobre el particular, de la revisión del archivo adjunto en el apartado de Metodología de la Propuesta, en el folio 154, en el ítem 1.5, a) EQUIPO PROFESIONAL: PERSONAL CLAVE MINIMO REQUERIDO, tal como se muestra en la siguiente imagen:

EXTRAIDO DE LA PROPUESTA DEL POSTOR	EXTRAIDO DE LAS BASES INTEGRADAS						
<table border="1"> <tr> <td>Jefe de proyecto</td> <td>Ingeniero civil y/o arquitecto</td> </tr> <tr> <td>Especialista en diseño arquitectónico</td> <td>Arquitecto</td> </tr> <tr> <td>Especialista en diseño estructural</td> <td>Ingeniero civil</td> </tr> </table>	Jefe de proyecto	Ingeniero civil y/o arquitecto	Especialista en diseño arquitectónico	Arquitecto	Especialista en diseño estructural	Ingeniero civil	<p>a) Formación académica</p> <p><u>Requisitos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Jefe de Proyecto Ingeniero civil y/o Arquitecto 2) Especialista Diseño Arquitectónico Ingeniero Civil y/o Arquitecto 3) Especialista en Diseño Estructural Ingeniero Civil
Jefe de proyecto	Ingeniero civil y/o arquitecto						
Especialista en diseño arquitectónico	Arquitecto						
Especialista en diseño estructural	Ingeniero civil						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

- En el folio 164, el postor no presenta de manera detallada y sustentada para desarrollo del proyecto el esquema de ubicación y accesos a la zona del proyecto: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI – ANCASH.
- En el folio 165, el postor presenta la identificación de zonas de riesgo o dificultades en la ejecución de los trabajos, donde no se logra identificar por poca visibilidad, esta deficiencia podría afectar su continuidad de la consultoría dentro del proceso, tal como se muestra en la siguiente imagen:

01. TRABAJO DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO																		
Categoría	Tipo de Riesgo	Descripción	Frecuencia	Gravedad	Código	Puntuación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Medidas de Control	EPP	Código	Puntuación	Evaluación	Evaluación	Evaluación		
																	Alto	Medio
1.1. Riesgo de Estado de Pre-emergencia por	Temperatura	Caidas	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Mantener orden y Limpieza en la oficina	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Postura	Trastorno Muscular esquelético Lumbalgia	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Realizar pausas activas	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Estado de	Exposición de brillo de la pantalla	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Colocar protector de pantalla	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Mobiliario	Exposición a aplastamiento por el equipo de oficina	X	C	3	C3	13	M	NA	NA	NA	Colocar sujetadores entre mobiliario y pared	EPP Básico	C	4	D4	21	B
02. TRABAJO DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO																		
1.1. Riesgo de Estado de Pre-emergencia por	Temperatura	Caidas	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Mantener el orden y limpieza de la oficina	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Postura	Trastorno Muscular esquelético Lumbalgia	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Realizar pausas activas	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Estado de	Exposición de brillo de la pantalla	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Colocar protector	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Mobiliario	Exposición a aplastamiento por el equipo de oficina	X	C	3	C3	13	M	NA	NA	NA	Colocar sujetadores entre mobiliario y pared	EPP Básico	D	4	D4	21	B
1.2. Riesgo de Estado de Pre-emergencia por	Fatiga visual	Fatiga visual	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Establecer y respetar los horarios de la jornada laboral diaria	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Electrocución	Contacto con partes energizadas	X	C	3	C3	12	M	NA	NA	NA	Inspección de las instalaciones eléctricas	EPP Básico	D	3	D3	19	B
	Estado de	Exposición al brillo de la pantalla	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Colocar protector de pantalla	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Mobiliario	Exposición a aplastamiento por el equipo de oficina	X	C	3	C3	13	M	NA	NA	NA	Colocar sujetadores entre mobiliario y pared	EPP Básico	D	4	D4	21	B
	Estés laboral	Trastorno del sueño	X	D	4	D4	21	B	NA	NA	NA	Aplazar el cuestionario de salud mental	EPP Básico	D	5	D5	24	B
	Temperatura	Caidas	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Mantener el orden y la limpieza en la oficina	EPP Básico	C	5	C5	22	B
	Estado de	Exposición al brillo de la pantalla	X	C	4	C4	18	B	NA	NA	NA	Colocar protector de pantalla	EPP Básico	C	5	C5	22	B



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

- En el folio 166, el postor no presenta de manera detallada y sustentada el ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA, en la que no detalla las funciones del EQUIPO PROFESIONAL: PERSONAL CLAVE MINIMO REQUERIDO.

EVALUACION TECNICA		PUNTUACION	POSTOR N° 01 CONSORCIO PROANDES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos	70 Puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos	00 Puntos
TOTAL, PUNTOS		100	70 Puntos
ESTADO DEL POSTOR			NO PASA A LA ETAPA DE EVALUACION

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico máximo de ochenta (80) puntos.

En ese sentido se verifica que **no hay ESTADO DE LA PROPUESTA VALIDA.**

ACUERDO ADOPTADO

Seguidamente los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO al procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 466-2024-MDSM/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL SECTOR ICHIK OGU DE CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2622222**, conforme a lo dispuesto al artículo 65°; en su numeral 65.1 señala que el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta válida (...).**

SEGUNDO: Que se remita todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento para su publicación a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones con el Estado – SEACE

Sin otros puntos que tratar, se levanta este acto siendo a las 12:55 PM del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

COMITÉ DE SELECCIÓN

FIRMADO EN EL FISICO:

PRESIDENTE

ING. ANDRES AVELINO REYES SANTILLAN

1MER MIEMBRO TITULAR

ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO

2DO MIEMBRO TITULAR

IORELLA M. VELASQUEZ BASILIO